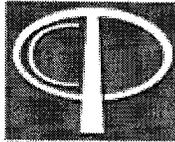




MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 26
Bogotá, mayo 27 de 2014

Hora de inicio: 9:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 27 de mayo de 2014, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Wilmar Franco Franco (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Valeska Medellín Mora y John Alexander Álvarez Dávila, contratistas del CTCP.

1. Orden del día.

- a) Aprobación del orden día.
- b) Seguimiento a las tareas pendientes.
- c) Reunión con FASECOLDA.
- d) Ratificar la aprobación de las consultas.
- e) Diferencias entre el decreto 2784 de 2012 y 3023 de 2013.
- f) Aprobación actas del Consejo.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Aprobación del orden día.

Los Consejeros deciden aprobar el orden del día.

- b) Seguimiento a las tareas pendientes.

Los Consejeros hacen una revisión de las tareas pendientes y acuerdan eliminar la elaboración de la encuesta sobre las NIIF.

- c) Reunión con FASECOLDA.

Respecto a las compañías de seguros y el manejo de los pasivos pensionales la propuesta de FASECOLDA es aplicar la NIIF 4, pero continuar con el régimen de transición establecido en la normativa vigente.



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Consejeros le solicitan a FASECOLDA que realice un análisis internacional respecto de la aplicación de la NIIF 4 en las entidades de seguros de otros países, con el fin de que el CTCP pueda sustentar la propuesta ante los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

- d) Ratificar la aprobación de las consultas.

Los Consejeros acuerdan aprobar las respuestas de las consultas:

302/2013	034/2014	153/2014	221/2014
396/2013	049/2014	177/2014	223/2014
397/2013	067/2014	184/2014	240/2014
425/2013	069/2014	214/2014	244/2014
015/2014	104/2014	217/2014	

- e) Diferencias entre el decreto 2784 de 2012 y 3023 de 2013

El Doctor Franco recomienda que se realice un procedimiento para que los decretos incluyan todas las mejoras y así no exista lugar a diferencias entre los textos. Al respecto, el Doctor Sarmiento señala que una vez el IASB publique el libro rojo quedarán incluidos todos los cambios.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Consejeros acuerdan recomendarle al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que se realice un compendio con los decretos vigentes donde se incluyan todas las modificaciones y mejoras realizadas.

- f) Aprobación actas del CTCP.

Los consejeros acuerdan aprobar las actas 21, 22, 23, 24 y 25 de 2014.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:30 PM y se acordó que la próxima sesión será el día 3 de junio de 2014.



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para constancia firman:

Wilmar Franco Franco

Wilmar Franco Franco.
Presidente.

Gabriel Suárez Cortés

Gabriel Suárez Cortés.
Secretario.